

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. . .  
6 id. 7-50  
12 id. 14-50

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.....—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com. }  
ISLA DE CUBA...—3 id 7 : } prendidos en la }  
FILIPINAS.....—3 id 9 : } union postal. } 3 meses \$2 pras.

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de

### PLATERÍA Y JOYERÍA

à la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILENA, SAN FELIPE, 13, SU  
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL  
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é  
hijo.

## EL DIARIO.

### CANDIDATURA

del partido liberal-conservador en es-  
ta provincia para las próximas elec-  
ciones de Diputados à Cortés.

Por la circunscripción de Zaragoza-Borja

### D. TOMÁS CASTELLANO

Por el distrito de Tarazona

### D. Ramon Goicoerrotea y Montoro

MARQUÉS DE GOICOERROTEA.

Nuestros amigos cumplirán sin duda el sagrado deber que están obligados à cumplir, presentando eficazísimo apoyo à esta candidatura para procurar obtener el triunfo que merecen las ideas que representa y la respetabilidad de los candidatos, los méritos que tienen contraidos, y las cualidades que les distinguen y que han demostrado en las diferentes veces que los electores les han confiado su representación.

Deberán además tenerse en cuenta por nuestros correligionarios las observaciones siguientes:

1.ª Las elecciones tendrán lugar el domingo 4 del presente mes, desde las OCHO de la mañana hasta las CUATRO de la tarde, y solo durará un día.

2.ª No se necesita cédula electoral ni personal para votar, siendo suficiente el dar su nombre à la mesa.

3.ª Cada elector de la circunscripción no puede votar más que dos candidatos, y uno en el distrito de Tarazona.

4.ª Los electores que añadan à otra candidatura el nombre del Sr. Castellano, deberán escribirlo sin agregar el segundo apellido, ó sea tal como aparece en nuestra candidatura, pues de otra suerte, conforme à la ley electoral, se invalidaría el sufragio.

## ¿A VOTAR?

Mañana es el día designado para que tengan lugar en toda la nación las elecciones generales de diputados à Cortés. Mañana ha de ejercer el pueblo español el derecho del sufragio para enviar al Parlamento sus legítimos representantes. Es el derecho electoral la más preciada de las funciones políticas, y el ejercerla con regularidad y entusiasmo constituye una de las mejores cualidades que pueden adornar à un pueblo libre.

Hoy corren tiempos azarosos para la libertad del sufragio. La sinceridad electoral tan decantada por el gobierno y que con tantas apariencias de verdad nos anunció, se ha convertido en una mixtificación escandalosa y en una farsa inverosímil, burla sangrienta de lo que al país se ha prometido y

los gobiernos están obligados à cumplir. Las coacciones se han multiplicado y han tenido lugar con todos los procedimientos, ya disfrazándolas con el aspecto legal, ya sin reparar en el pudor de la forma. Y el periodo crítico que con las elecciones ha de terminar pasará seguramente à nuestra historia parlamentaria como uno de los en que más se ha faltado à lo que exige la libertad electoral.

Eso no obstante, las dificultades de la lucha no han de ser motivo para que nuestros correligionarios se achiquen y desconfíen de obtener una brillante victoria en los comicios. Las clases conservadoras representan fuerzas vivas en la sociedad, tienen arraigo indiscutible y poderoso en la opinión, y es necesario que en la lucha electoral aparezcan con todo el vigor, con todo el poder, con todo el entusiasmo propio de sus convicciones, de los altos intereses, de los principios verdaderamente salvadores cuya representación ostentan.

Hoy más que nunca es preciso que las clases conservadoras muestren su influjo, y en cuantas ocasiones deban luchar imprescindible que aparezcan unidas para probar una vez más lo que tantas veces han demostrado en días tristes para la patria.

Nada de indiferencia, nada de retraimiento, nada de falta de fé en la lucha: es preciso que todos los electores conservadores acudan à las urnas, que todos depositen su sufragio, y que lejos de dejarse dominar por un céptico y pernicioso desaliento, se posean del entusiasmo que los altos intereses de la sociedad exigen para proclamar el triunfo de las ideas de orden que significan el progreso social.

Por el distrito de Tarazona y por la circunscripción de la capital luchan candidatos conservadores, y es necesario que nuestros amigos los apoyen con empeño para alcanzar la victoria.

Porque aparte ya de la idea, y prescindiendo de que los ideales conservadores exigen que se procure el triunfo de nuestros candidatos; las cualidades personales que à éstos adornan y el acierto que por todos conceptos ha presidido à su designación serian motivos suficientes para que el país les demuestre sus simpatías, otorgándoles su representación.

El señor marqués de Goicoerrotea es sobradamente conocido en su distrito de Tarazona, por el cual ha demostrado siempre su interés y le ha favorecido en toda ocasion que se ha solicitado su concurso desde los elevados cargos que ha ejercido en la administración pública.

En cuanto al Sr. Castellano, la circular que los comités provincial y local de nuestro partido han dirigido à los electores, recomendando su candidatura que ha sido proclamada por unanimidad, contiene algunas frases respecto à su personalidad que nosotros hacemos nuestras desde luego. La circunscripción de Zaragoza-Borja ha recibido de D. Tomás Castellano constantes pruebas del interés con que toma todo lo que à sus representados pueda convenir, y en las diferentes veces que ha sido investido con la elevada representación de diputado à Cortés ha correspondido con exquisito celo à la confianza que al país le merece, apoyando con su influencia, con su palabra y con su voto, todo lo que reclama la prosperidad de sus intereses.

Tiene además D. Tomás Castellano un timbre preclaro en su historia política que le enaltece y honra por excelente modo à los ojos de este país valeroso. La hermosa campaña que el Sr. Castellano llevó à cabo durante la pasada epidemia colérica, permaneciendo en medio del peligro, y multiplicándose por aliviar al desgraciado, ya con su auxilio personal, ya con su óbolo caritativo, es una de las cosas que Zaragoza ha de agradecer más, y no pueden olvidarla los nobles corazones de sus habitantes. Representantes como el Sr. Castellano que no huyen vergonzosamente del peligro sino que afrontan sus consecuencias; que teniendo medios sobrados para motivar una ausencia, prefieren permanecer luchando con la muerte; que sufren cuando el país sufre, y se hacen fieles intérpretes de sus nobilísimos sentimientos; representantes como el señor Castellano son los que están à la altura que Zaragoza merece, y los que responden à sus elevadas miras y benéficos impulsos.

El Sr. Castellano merece la representación de Zaragoza, y Zaragoza ha de otorgársela. Mañana es el día de la elección y esperamos confiadamente obtener triunfo brillante y victoria completa.

### La nueva Biblioteca.

De las obras que se practican en la actualidad en nuestra Universidad, publicó ayer *Aragon Politico* un segundo artículo. Pocas ideas ha desarrollado de dicho asunto nuestro colega, y à nuestro juicio equivocadas y algun tanto apasionadas. Lo que más desea hacer notar son los inconvenientes que han de resultar del cambio de local de la biblioteca, y tanta insistencia pone en ello, que parece indicar interés particular. Pero no hay en nuestro concepto, para tanto criticar, puesto que el estado actual de dicho departamento, en un pasillo habilitado con carácter provisional, escaso de local, muy poco cómodo para el público, de poca seguridad y con aspecto hasta poco decente, no merece defenderse.

En cambio, con las obras acordadas resultará un local regular, espacioso, ventilado, con luz, en sitio bajo, seguro y decorado como corresponde à la importancia de nuestra biblioteca. Por tanto, dicho cambio no obedece à la necesidad de proporcionar locales para la facultad de Ciencias; el objetivo primero es, dar instalación definitiva, cómoda y decente à la biblioteca. Pero se dice que, con la construcción de edificio para las facultades de Medicina y Ciencias, es inoportuno modificar la instalación actual de la facultad de Ciencias. No parece sino que habitamos en Jauja, para creer factible, con inmediata oportunidad, lo que se ofrece. Es verdad que se anuncia dicha construcción, pero si es promesa cierta cuándo se hará? El proyecto es costoso y largo, y aun obrando de buena fé, han de trascurrir muchos años antes de llegar à su término. Recordamos la construcción de la Universidad de Barcelona, que ha tardado más de diez años, no obstante el apoyo que siempre le han dispensado todos los gobiernos, y mientras tanto, esperando el bien ofrecido, que bien puede ser bien, aunque nos alegráramos que así no sea, mentido, continuará la Universidad sin locales para la instrucción, si se tuviera en consideración el indicado proyecto ofrecido, que el tiempo dirá si es cebo ó realidad.

Por hoy hay que conceder que las obras comenzadas, obedecen al objetivo de mejorar nuestra Universidad, que podrá no ser mejora tan completa como sería haciendo nuevo todo el edificio, pero que juzgamos indudable es una mejora, y por tanto, solo à don Martín Villar hay que agradecerla, puesto que por su iniciativa, su interés y actividad, se alcanzó la concesión. En cambio hay otros que con más ofre-

cer, hasta el día, solo *ante-proyectos* es lo que anuncian en visperas de elecciones.

### AYUNTAMIENTO.

Presidiendo el alcalde Sr. Varanla, dió principio la sesión de ayer à las tres y media de la tarde.

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio de la junta local de primera enseñanza, participando que doña María Lafuente ha tomado posesion de la escuela de niñas de Monzalbarba. Se aprobó sin discusión el dictamen de la seccion primera, proponiéndose subarriendo del salon destinado à escuelas de niñas en la calle de Palomar.

Se leyó el dictamen de la misma seccion, informando negativamente el recurso de alzada del empresario del teatro Principal, contra la multa impuesta por la seccion primera del municipio, dando lugar à una larguísima discusión entre los Sres. Marquet, Sagristan, Lahoz, Varanla, Almerje, Bie sa, Gallego y Arbuniés, y quedó acordado volviése à la seccion para que disminuyese la multa, ó que en su lugar reprendiése à la empresa.

Dióse lectura al dictamen de la seccion tercera para que se revoque la instancia presentada por D. Ildefonso Franco, en que pedía se prorogase el tiempo de la matacia de cerdos, dió origen à una discusión entre los señores Marquet, Ortiz, Almerje, Quintero, Escosura y Gimeno Rodrigo, en la cual se emplearon principalmente por el Sr. Escosura una excesiva abundancia de palabras, tomando à broma asuntos tan importantes como este, y se procura excitar la risa de los demás concejales, y se habla de todo menos de aquello que se trata, cosas todas inpropias de la seriedad y formalidad que deben presidir à los actos todos, de una corporacion como el Ayuntamiento. Puesto el dictamen à votacion es desechado, y se aprueba se prorogue la matacia hasta el día 15 de Mayo.

Es desechado por doce votos contra seis el dictamen de la seccion tercera, proponiendo aumento de sueldo à diferentes empleados de consumos, despues de tomar parte en su discusión los Sres. Almerje, Cantin, Marquet, Ortiz y Rodrigo.

Se dió cuenta de varias instancias y mociones de escaso interés general, y se levantó la sesión.

### Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 2 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: No se habla tanto como ayer de orden público, pero no falta quien fantasee y en tono misterioso hable de la actitud de los emigrados revolucionarios.

Pero en los centros oficiales siguen asegurando que no pasa nada, y creemos que por ahora esa es la verdad.

Pero que no se duerma el gobierno, porque la derrota electoral de los republicanos puede ser seguida de algo que no convenga al país.

No hay más que oír à los republicanos para comprender à dónde podría llevarlos el despecho.

Y aun cuando se habla mucho más de lo que se hace, la experiencia ha demostrado que nunca faltan locos para criminales aventuras, y la obligación del gobierno es estar prevenido.

El tema electoral está en todo su apogeo.

En todas partes se habla con indignación de la farsa que está representando el gobierno lanzando per esos mundos de Dios à doña Sinceridad para que busca sus impurezas.

Los infinitos atropellos que vienen cometiendo las autoridades, son objeto de vivísimas censuras.

Ya se conciben de antiguo los procedimientos que usan los llamados liberales. Pero esta vez l s coacciones y los abusos llegan à un grado tan escandaloso, que no hay ejemplo de tanta torpeza ni de tanta iniquidad.

Pero en Madrid nos parece que el cuerpo electoral va à tomar venganza.

Los candidatos ministeriales tendrán que batirse à la desesperada, y aunque quemen el último cartucho, creemos que uno por lo menos pierde la batalla.

Ya hemos visto que al imprimirse la candidatura hubo la distracción de



que tan aficionado es á la campanilla, debió haber llamado al órden al señor Escosura que con tanta dureza trataba esta clase de rescriptos en virtud de la cual, precisamente obtuvo D. Simon la vara de alcalde.

**La Comision provincial en sesion que celebró ayer,** ha aprobado la inversion que los ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, han dado á las cantidades que les fueron concedidas para atender á los gastos de la pasada epidemia, ha resuelto algunos expedientes de quintas é informado en otros al gobernador.

**En «Un retrato á vuelo pluma»** publicado en nuestro número de ayer, apareció un error material que nos hizo decir: La dulzura de su retrato... en lugar de: La dulzura de su trato... que se lee en el original.

**El señor gobernador ha dado** las oportunas órdenes para que en todos los colegios electorales tengan una relacion de los electores que han fallecido, segun las certificaciones que se hayan expedido por los juzgados municipales de esta capital.

Esto en la capital; pero en los pueblos ya será más fácil que voten los difuntos, sobre todo si hay sintomas de que naufraga el candidato oficial.

**La audiencia de Barcelona ha dictado** sentencia en el pleito que llevaba el señor marqués de Ayerbe y el ayuntamiento de la Ciudad Condal, sobre indemnizacion que solicitaba el marqués por los terrenos que en el paseo del Parque poseian sus antepasados y que les fueron ocupados por el rey Felipe V cuando hubo que edificarse en aquellos terrenos la Ciudadela. La audiencia ha ordenado que el ayuntamiento de Barcelona indemnice al señor marqués de Ayerbe la cantidad de diez millones de reales.

**En el último suelto de la segunda columna,** página tercera de nuestro DIARIO de ayer, que se referia al viaje del Sr. Gil Berges á Huesca, apareció una errata que debemos rectificar.

Donde decia «con objeto de dirigirlas su autorizada voz y reanudar» debe decir: «reanimar el abatido espíritu, etc.»

**Las Salas de esta Audiencia** se han ocupado hoy en despacho ordinario y de sobreesimios:

El lunes próximo se celebrarán en las Salas 1.ª y 2.ª de lo criminal, tres juicios orales, procedentes del juzgado del Pilar, contra G. M. por atentado, abogado Sr. Gil Berges, el primero; contra J. A. M. por violacion, abogado Sr. Ibarra, el segundo; y el último, contra D. M. M. por falsedad, abogado Sr. Peña.

**Don Carlos Palanca y Caña,** comandante de infanteria que se hallaba en situacion de reemplazo en Madrid, ha sido destinado á prestar sus servicios á la reserva de Huesca.

**Al soldado por el cupo de Tarazona** Marcial Garcia Bonilla, se le ha concedido la devolucion de las 2.000 pesetas que satisfizo para redimirse del servicio activo.

**Es el caso que ayer los posibles** de esta capital quisieron hacer una como manifiestacion al despedido para Huesca al Sr. Gil Berges. Con este motivo desearon hacer un

alarde de fuerza, y presumiendo que habria muchos individuos posibles, alquilaron unos cuantos coches.

Y en efecto, la mayoría se convirtieron en *de respeto*.

Porque iban casi vacios. La desgracia es implacable con todos, señores republicanos.

**Muy pronto será publicado en el Boletín oficial,** el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta capital, en las sesiones celebradas durante el mes de Febrero último.

**En La Almunia de doña Godina** tendrá lugar el día 15 del actual á las diez de la mañana, una subasta pública para contratar la extraccion, conduccion, labrado y colocacion de cien metros de aceras, y siete metros cincuenta centímetros de adoquinado para las calles de dicha villa, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en aquella secretaría municipal.

**El día 25 del presente mes,** á las diez de la mañana, celebrará la Asociacion general de ganaderos, junta general ordinaria en sus locales, sitos en Madrid, calle de Luerras, número 30.

Segun el articulo segundo de sus estatutos, dispone podrán asistir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipacion y se hallen al corriente en los pagos que la Asociacion prescribe.

**El «Boletín oficial» de esta provincia** inserta hoy varias circulares, entre ellas una de la junta provincial de Instruccion pública, y que se refiere á gastos de material en las escuelas.

Publica además el extracto de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento, durante el mes de Enero.

**Numerosísima concurrencia** asistió anteayer á la sala del teatro Principal.

Para beneficio de la primera tiple doña Cecilia Delgado, poniase en escena la zarzuela del repertorio antiguo *El Barberillo de Lavapiés*, y conocidos son de todos la popularidad que goza y el placer con que se oye esta obra.

Esto por una parte, y por otra el aplauso que la señora Delgado mereció en varias operetas, hizo que el conjunto de localidades ofreciera ese brillante aspecto que proporciona siempre la belleza realzada por elegantes *toilettes*.

Tanto la zarzuela antedicha, como *La Isla de San Balandran*, á continuacion interpretada, fueron escuchadas con gusto por el público, que aplaudió á los artistas en distintas ocasiones.

La señora Delgado fué obsequiada con bonitos regalos que varios admiradores suyos le enviaron á su cuartotocador.

**La «Gaceta de Madrid» de anteayer** publica la convocatoria para cubrir por oposicion cuatro plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de sanidad militar, en la cual podrán tomar parte todos los doctores y licenciados en farmacia por las Universidades del reino, que siendo españoles, tenga la aptitud fisica para el servicio militar y no hayan pasado de los 30 años de edad.

Los que deseen tomar parte en aque-

llas oposiciones, que tendrán lugar en Madrid en 1.º de Mayo próximo, deberán dirigir sus instancias á la Direccion de sanidad militar, Barquillo, número 10.

**Ha sido destinado á la zona** militar de Zaragoza el coronel D. Juan Allanequi y Oleaga, que lo era de la de Huesca, y el comandante D. Blas Rodriguez que era del batallon depósito de Fraga al regimiento de Saboya.

**Se ha concedido indemnizacion** al subinspector médico mayor D. Ramon Millan Loscos por el excesivo gasto que se le originó durante la epidemia pasada en el hospital de coléricos.

**Tenemos la satisfaccion de** participar á nuestros lectores, que la señora doña Cecilia Sanz de Bayona, ha entrado en el periodo de convalecencia.

**En vista de la imposibilidad** de que los prelados y cabildos concurran á la eleccion de senadores por ser el día 21 una de las festividades más solemnes del año, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion, que si en el día señalado no concurriesen número suficiente de compromisarios se convoque por el *Boletín oficial* y el *Eclesiástico* de cada provincia, á segunda reunion, fijando el plazo de diez dias, conforme á lo preceptuado por el articulo 40 de la ley electoral.

**Los delegados veterinarios** que la Diputacion provincial mandó á Pina para reconocer el ganado caballar, manifiestan hoy en un oficio que es satisfactorio el estado de dicho ganado.

**Nuestro estimado amigo y coreligionario,** el jóven abogado don Pascual Maria de Vicente, se encuentra enfermo, aunque su dolencia no ofrece gravedad.

Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

**Se han publicado los cuadernos** tercero y cuarto de *El Parnaso Español*, ó *las Nueve Musas*, de D. Francisco de Quevedo y Villegas, correspondiente á la biblioteca de publicaciones microscópicas, de gran utilidad y reducido precio.

**Administracion principal de correos** de Zaragoza.

Relacion de las cartas detenidas por falta de franqueo pertenecientes al mes de Marzo próximo pasado.

D. Ramon Boetas, Barcelona.—Don José Antonio Pueyo, Alcalá de Gurrua.—D. Felipe Lafuerza, Fraga.—Doña Felisa Bilbao, Bilbao.—Don Lázaro Beltran, Monteagudo.—D. José Rico, Barcelona.—D. Julian Perez, Aguada.—Jefe de la segunda division, Madrid.—D. Bautista Gonzalez, Burriana.—D.ª Juana Gazalea, Villanueva (Navarra).—D. Enrique Vela, Madrid.—Don Eleuterio Azpelicueta, Valle de Lanarené.—D. Jaime Serra, Tossa.—Don Vicente Baylo, Monforte.—D.ª Matea Perez, Zaragoza.—D. Pedro Archs, Barcelona.—D. Domingo Hernandez, Zaragoza.—Director Instituto de segunda enseñanza de Oviedo.—D. Domingo Bastardos, Sádava.—D. Mordesto Suach, Barcelona.—D. Agapito Anton, Castro.—D. Benito Sanz, Bu-

riol.—D. Ramon Buisan, Oto.—Don Escolástico Moneo, Vicálvaro.—Don Rosa Gutierrez, Calatayud.—Director Establecimientos penales, Madrid.—D.ª Josefa Alcázar, Almagro.

**Necrología.—Licencias expedidas** en el día de ayer, en la administracion de arbitrios municipales para inhumar cadáveres en el cementerio de Torrero:

Manuel Sanz Gracia, 2 años; Zamoray 4.—Teodora Mareca Ramos, 1 hora; San Blas 118.—Cesáreo Pardo Mainar, 2 y medio años; Democracia veintiuño.—Pilar Lamarcha Perez, un año; Agustin 10.—Cármén Sopesen Soler, 8 dias; Miralbueno.—José Pages Raura, 74 años; Prudendio 41.—Pilar Nuez Bondra, 2 y medio años; San Pablo 58:

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Polvos arroz á la Brissa de las Pampas, Ixora, Java y Veloutine.

## La LIMONADA purgante en polvo

de ARMISEN, es el más útil, agradable y económico de los purgantes; pues con una caja que cuesta seis reales, pueden prepararse seis purgas. Véndese en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, y en las principales farmacias.

## Alcance Telegráfico.

Madrid 3 12'30 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.»

No se habla de otra cosa que de elecciones. Aumenta la marejada electoral. Es casi seguro que la candidatura ministerial no triunfará completa. Circulan con profusion candidaturas en que se ha excluido al ministro de Fomento Sr. Montero Rios y al director de «El Correo» señor Ferreras, y se ha puesto en su lugar á los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez. Esto, que se atribuye á los fusionistas disidentes, ha producido honda sensacion en el campo ministerial.

Son varios los gobernadores que se esperan salgan elegidos diputados. Por esto y porque con las elecciones se ha desprestigiado mucho su autoridad en las provincias de su respectivo mando, se asegura que será muy extensa la combinacion de gobernadores que se hará despues del periodo electoral.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso 61 junto al Teatro Principal.

# ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

## Seccion religiosa

**Santo de hoy.—Santos Ulpiano, Pancraco y Benito.**

**Idem de mañana.—San Isidoro.—Anima.**

**SOL.—Sale á las 5'40.—Pónese á las 6'27.**

**LUNA.—Sale á las 6'12.—Pónese á las 6'38.**

Conguncion ó sea nueva, á las 2'27 de la tarde, en Aries.—Mejora la crudeza del tiempo, despues de chaparrones, con aspecto de truenos.

### Cultos para mañana.

**Cuarenta Horas.—En Santa Mónica,** de nueve á siete.

**Visite de María.—Se hace la visita** á Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja, en San Miguel de los Navarros.

**Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias** á las siete.

**Misa de Infantes.—En la santa** Capilla, á las cuatro y media.

**Hora en que se cierra el Santo templo** Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media,

**HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE**  
alpargatas, tramilla y liza  
tanto nacional como extranjera  
en el establecimiento de **GIMENEZ**  
Pignatelli, 15 y 17.

## TARJETAS ARTÍSTICAS

**PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.**

Hay un gran surtido

en la imprenta de Zacarias Rodriguez

**COSO 61.**

**JUNTO AL TEATRO.**

**Anaquelería, enseres,**  
coche con su caballo y muebles  
Se venderán en subasta que tendrá lugar el lunes 5 del corriente, de tres á seis de su tarde.—COSO, 9.  
996 2p

### Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 2 de Abril.

Hora	Altura barométrica	Temperatura	VIENTO.		Estado del cielo.
			Direccion.	Fuerza	
9 m	726'26	12'8	S. E.	Recio	Cubierto
8 h	744'68	15'6	S. E.	,	,

Temperatura máxima sol 18'7.  
Id. mínima á cielo descubierto 9'5  
Lluvia

Se venden diez mil barbados de dos años; clase vino tinto superior; informará y enseñará la muestra el estancero de Montemolin Sr. Pepe.

Se vende una caja de bulquete á medio uso; Torre-Nueva, núm. 20, comercio. 827 1pb

Se vende una pajera; darán razon calle de Boggie-rrero, núm. 152. 917 1p

Se necesita un muchacho de 13 á 14 años en el establecimiento **LA MADRILEÑA** plaza San Felipe, núm. 13. 1000 ds

### ESPECTÁCULOS

**Teatro Principal.**

Funcion para hoy.

A beneficio del representante de la empresa D. Vicente Salazar.

La ópera cómica en tres actos. «El día y la noche.»

A las OCHO.  
Entrada á palco 1 peseta.  
Id. á paraíso, 50 cts.

